

Inéditos datos de biodiversidad chilena se integran a plataforma de divulgación científica global

- *Más de 22 mil registros de flora, fauna, hongos y líquenes, además de inventarios y caracterizaciones ecológicas que se obtuvieron bajo metodologías científicas estandarizadas, fueron compartidos por Kimal-Lo Aguirre en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF).*

Con el objetivo de generar un aporte concreto para el conocimiento científico y ambiental de Chile hacia el mundo, **Conexión Kimal-Lo Aguirre publicó cerca de 22.000 eventos de muestreo**, asociados a 101.440 registros de ocurrencias de biodiversidad, en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF), la principal plataforma mundial de información científica sobre esta materia.

En concreto, los registros corresponden a observaciones y caracterizaciones de flora vascular y no vascular, además de fauna vertebrada e invertebrada, levantadas entre 2022 y 2025 en las zonas donde se emplazarán las obras de la línea de transmisión de corriente continua de Conexión Kimal-Lo Aguirre. Es decir, en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana, por medio de metodologías científicas estandarizadas y altos niveles de trazabilidad.



“Además de construir infraestructura, los proyectos de transmisión generan información ambiental de alto valor para los territorios donde se emplazan. La recopilación, validación y publicación de estos datos nos permite poner a disposición conocimiento empírico sobre especies y ecosistemas locales, fortaleciendo la investigación, la planificación y la toma de decisiones informadas para el desarrollo sostenible de las comunidades y su entorno”, sostuvo la gerente de Sostenibilidad de Conexión, Carola Venegas.

Con esta publicación, la compañía se suma a instituciones que han compartido hallazgos de relevancia en este espacio como el Museo Nacional de Historia Natural, el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), CONAF, además de diversas universidades y centros de investigación, aportando a una cultura de ciencia abierta.



Cabe destacar que la iniciativa también se hace cargo del punto 4 de los Principios del Ecuador, que promueve procesos transparentes y acceso oportuno a información de relevancia para las comunidades, apuntando al fortalecimiento de una

gestión ambiental basada en la evidencia, la transparencia y la generación de conocimiento de valor público.

En tanto, desde GBIF Chile -instancia alojada en el Ministerio del Medio Ambiente- valoraron esta contribución señalando que “la incorporación de estos registros representa un aporte significativo al conocimiento sobre la biodiversidad de Chile y cada nuevo antecedente fortalece la ciencia abierta y amplía la disponibilidad de información de calidad para apoyar la investigación y una mejor comprensión de los entornos”.



